



Foro sobre la **Eficacia del Desarrollo de las OSC**



El Centro de Investigaciones CIUDAD y
El Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador

En asociación con la Plataforma de Responsabilidad Social y el Grupo Faro

RESULTADO DE LA CONSULTA NACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL DESARROLLO Y DE LAS OSC

Quito 21 y 22 de Junio de 2010

Diálogo de las OSC sobre la Eficacia del Desarrollo

AGENDA, Lunes, 21 de junio



9h00 Apertura del Evento y Bienvenida:



**Ramiro Viteri, Procurador de la FLACSO y Presidente de la Plataforma
Responsabilidad Social**



Mario Vásconez, Director de CIUDAD Centro de Investigaciones



Alicia Arias, Grupo Faro

9h15 – 11h00 La eficacia del desarrollo y el rol de las OSC

-  **Objetivos de la consulta nacional de las Organizaciones de la Sociedad Civil y resumen de los talleres anteriores**
-  ***Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador / Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP)***

-  **Presentación del proceso de la consulta nacional, regional, global**
-  ***Jorge Balbis (ALOP)***

-  **El rol de las OSC en América Latina**
-  ***Rubén Fernández (ALOP, Realidad de la Ayuda)****

-  **Las OSC en Ecuador: mitos y realidades**
-  ***Ralf Oetzel, Comentario***

Debate

11h00 – 11h30 Coffee Break

11h30 – 13h30 Hacia un ambiente habilitante y facilitador

11h30 – 12h00

Estrategias para un desarrollo sostenible – la experiencia del FEPP

José Tonello (Director FEPP)

Debate

12h30 – 13h00

Las relaciones entre Estado, la Cooperación y la Sociedad Civil - Entre ideología y los juegos de poder

Freddy Álvarez (Investigador - Consultor CODENPE)

Debate

13h30 – 14h30 Almuerzo

14h30 – 15h30 Hacia un ambiente habilitante y facilitador

Alicia Arias (Grupo Faro)
David Armas (Plataforma de la Responsabilidad Social)

15h30 – 16h15 Trabajo en grupo

Preguntas orientadoras para los grupos de trabajo:

- a. ¿Qué directrices pueden sugerir las OSC a los gobiernos y a los donantes para asegurar la eficacia del desarrollo de las OSC?
- b. ¿Cuáles son los principios más importantes que pueden fortalecer las formas de trabajo en redes y plataformas?
- c. ¿Cómo fomentar la cooperación entre OSC, donantes y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional?
- d. ¿Cuáles son los diferentes roles que juegan las OSC del Norte y las OSC del Sur en la promoción del desarrollo? ¿En qué áreas pueden trabajar juntos para ampliar y profundizar este objetivo?
- e. ¿Conocen algunos ejemplos de buenas prácticas de donantes que apoyen a alianzas internacionales de OSC para la solidaridad social equitativa?

16h15 – 17h00 Presentación de los resultados y conclusiones

**Invitación Especial al
Brindis en el Restaurante TIANGUEZ
Fecha y hora: 21 de junio 2010, 19h30,
Lugar: Museo Mindalae
Calle Reina Victoria N 26-166 y La Niña**



AGENDA, Martes, 22 de junio

**Diálogo Multisectorial sobre la Efectividad del Desarrollo y la Relaciones
entre los Actores**

**9h00 Apertura del Evento y Bienvenida:
Adrián Bonilla, Director de FLACSO**

9h15 Presentación de las conclusiones del taller del 21 de junio 2010

**9h15 – 10h30 Panel y Debate: Políticas Estatales del desarrollo y políticas de
relacionamiento con la Cooperación Internacional y la Sociedad Civil -
experiencias y perspectivas**

-  Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador: *Ministro Ricardo Patiño**
-  Ministerio de Coordinación Política: *Mónica Dávila (Asesora)
Mónica Mancero (Gerente de Proyecto Pensamiento Político)**

- ✚ Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI): *Gabriela Rosero**, Directora
- ✚ Secretaria de los Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana: *Sonia Alcívar* (Directora del RUOSC)*
- ✚ Ministerio de Inclusión Económica y Social: *Pabel Muñoz López* (Subsecretario General)

10h30 – 11h00 Debate

11h00 – 11h30 Coffee Break

11h30 – 12h45 Panel y debate: Comentarios e iniciativas de la Cooperación Internacional al Desarrollo y Entidades Gubernamentales

- ✚ Avances en la implementación de la Declaración de París/Plan de Acción Accra y la integración de las OSC - dificultades y potencialidades:
Unión Europea: *Helen Conefrey*, Agregada de Cooperación, Delegación de la UE
GTZ: *Jörg Peter Holla*, Director Residente
AECID: *José Piqueras*, Coordinador General*
Cooperación Catalana: *Susana Segovia*, Representante en Ecuador
Oficina de Cooperación de la Embajada de Bélgica

- ✚ Instrumentos, mecanismos y modalidades:
ART / PNUD: La cooperación descentralizada y la Cooperación Sur-Sur: ¿una posibilidad para Ecuador de aumentar la eficacia de la ayuda y del desarrollo?:
Julio Porteles, Coordinador Nacional

Comentario: *Grace Jaramillo* (Profesora Investigadora – FLACSO)

Comentario: *Carla Álvarez* (Decana - Escuela Política Internacional – IAEN)

12h45 – 13h30 Debate y Conclusiones

13h30 – 14h30 Almuerzo

14h30 FIN

* Estos representantes no asistieron

CONSULTA NACIONAL SOBRE EFICACIA DEL DESARROLLO Y DE LAS OSC

Introducción

El proceso de discusión y reflexión sobre eficacia del desarrollo y de las OSC en Ecuador inició con una serie de talleres regionales, con representantes de organizaciones religiosas, ambientalistas, de desarrollo rural, de mujeres, campesinos, indígenas, de derechos humanos, de discapacidad, organizaciones barriales, ONG internacionales, gobiernos locales y académicos. Los encuentros se realizaron en las ciudades de Quito, Portoviejo, Guayaquil y Cotacachi entre abril y mayo del presente año, y contamos con la participación de 118 personas -65 mujeres y 53 hombres-.

Las temáticas discutidas fueron las siguientes:

Quito, 22 de abril de 2010: *El buen vivir y la pluralidad de modelos de desarrollo: en la búsqueda de un modelo de desarrollo más eficaz.*

Quito, 5 de mayo de 2010: *La Política Pública y el rol de las OSC. Principios y mecanismos para mejorar la eficacia del desarrollo de las OSC.*

Portoviejo, 14 y 15 de mayo de 2010: *La eficacia del desarrollo y el aporte de las OSC.*

Guayaquil, 18 de mayo de 2010: *La eficacia del desarrollo y el aporte de las OSC.*

Cotacachi, 28 de mayo de 2010: *La eficacia del desarrollo y el aporte de las OSC.*

Este periodo de acercamiento, intercambio y retroalimentación respecto a la temática permitió la organización y la delimitación de los aspectos más relevantes para la Consulta Nacional sobre la *Eficacia del Desarrollo y de las OSC*, realizada los días 21 y 22 de junio de 2010 en el Auditorio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, en la ciudad de Quito.

Las Organizaciones convocantes fueron: Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador y el Centro de Investigaciones CIUDAD, en colaboración con la Plataforma de Responsabilidad Social, y el Grupo FARO.

En la Consulta efectuada en Ecuador, como parte de una iniciativa global liderada por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), dirigida a la definición y promoción de un marco de trabajo global sobre la eficacia de la ayuda en el contexto de la Declaración de París (DP-2005), y su debate posterior que introduce el enfoque de la eficacia del desarrollo y la reflexión sobre el aporte decisivo de las OSC como agentes de cambio y transformación social.

Participaron en el evento 179 personas -83 hombres y 96 mujeres- representantes de: organizaciones de mujeres, organizaciones campesinas, indígenas, medio ambientales, barriales, de desarrollo rural, refugiados, de derechos humanos, religiosas, ONG

internacionales, representantes de la academia, plataformas internacionales, del Estado ecuatoriano¹, de gobiernos locales y de la Cooperación Internacional.²

Los representantes provinieron de las siguientes provincias: Azuay, Carchi, Cuenca, El Oro, Guayas, Imbabura, Manabí, Morona Santiago, Pichincha y Tungurahua.

2. PUNTOS ENFATIZADOS

En líneas generales, la calidad de la consulta fue considerada de manera positiva, resaltándose la calidad de la información/documentación, la logística, la importancia del aprendizaje compartido, y el hecho de ser el primer esfuerzo público en este aspecto. Asimismo se resaltó la capacidad de convocatoria, la puntualidad, la provisión de materiales, la temática propuesta y el compromiso de los participantes.

Sin embargo, la calidad de los debates pudo haber mejorado, así como la cobertura mediática evaluadas en un rango intermedio, y la implicación de los asistentes por aportar y dar ideas al debate (los rangos de la calificación “regular” son altos en las categorías 3, 5 y 6). Un punto específico que se vio débil fue la jornada del segundo día, especialmente en la primera mesa del diálogo multisectorial, que se retrasó y a la que no asistieron todos los representantes y, además no se habló sobre las diversas modalidades de la cooperación.

Entre las propuestas expresadas están: mejorar procesos de retroalimentación, que el Foro propulse el diálogo, concretar nuevas acciones, una labor más amplia de cabildeo, crear nuevas agendas territorializadas, enfatizar sobre el impacto del desarrollo más que sobre los procedimientos y establecer sinergias en relación a la alineación al Plan Nacional del Buen Vivir. Asimismo se aguarda la socialización del informe a los actores, especialmente de otras regiones diversas a las capitales y de los diversos sectores (comunidades indígenas, juntas parroquiales y gobiernos locales). Se propone mantener la comunicación por distintas vías: Internet, mantener las invitaciones y convocatorias para profundizar y dar continuidad, articular con otros espacios que además permitan conocer y seguir la agenda camino a Seúl.

(Ver evaluación consolidada en el anexo)

3. DESTAQUES DE LA CONSULTA

Con la finalidad de que todas las personas participantes de la Consulta comprendan el contexto en el que ésta se desarrolla, se dio inicio con un resumen general de los avances que se han realizado en Ecuador.

¹ Una dificultad en el diálogo multisectorial fue la ausencia de algunos de los representantes de los ministerios invitados.

² El detalle de las organizaciones a las que pertenecen los asistentes a la consulta se puede ver en las listas de asistentes. Documentos anexados.

Se analizaron los acuerdos de la Declaración de París, señalando que los OSC no tuvieron representación por lo que es en el Foro de Alto Nivel de ACCRA 2008, que las OSC tuvieron incidencia, siendo ese el origen para la constitución del Foro sobre la eficacia de la ayuda y el desarrollo de las OSC, como grupo consultor del CAD.

✓ Las/los participantes se detuvieron a analizar qué significa el desarrollo y si éste parte de la visión de la Cooperación Internacional, es decir de los donantes, o de las demandas del país.

✓ Se consideró importante, que el trabajo del Estado, las OSC, la Cooperación Internacional sea coordinado y armonizado con las necesidades de los países, se hizo hincapié en que deberían tener relación con el Plan Nacional del Buen Vivir, para que la ejecución de las acciones se coherente. Esto significa una mayor una mayor implicación e integralidad de los distintos actores que contribuya a la acción sostenible de las OSC.

✓ Se planteó la necesidad de que la cooperación internacional trabaje desde lo local, porque las necesidades están ahí de manera que se logre una articulación efectiva con el desarrollo local.

✓ Se hizo énfasis en que las acciones de las OSC deben tener sostenibilidad, de tal manera que cuando la cooperación se retira, las acciones perduren en las poblaciones beneficiadas. Pensar en proyectos de largo alcance y no en resultados puntuales, que no llegan a impactos positivos, lo ideal es conseguir un equilibrio entre lo político, económico y cultural.

✓ En este sentido, se propone una generación de sustentabilidad local a la hora de pensar en la capacidad de gestión (se definen los ámbitos de la acción en lo comunitario), que se contrapone a algunas declaraciones, como el exceso de organizaciones. El Estado se construye a partir de las capacidades de la sociedad civil y esas fortalezas deben recuperarse. Esto implica un trabajo conjunto que vaya más allá de los acuerdos y decretos, conociendo el campo, la manera en que muchas OSC trabajan de acuerdo a los principios de la Constitución y el PNBV, la manera de generar corresponsabilidades e involucramientos más comprometidos con el desarrollo del país.

✓ Se hacen necesarias las alianzas estratégicas y el trabajo coordinado, en algunas ocasiones son varias instituciones u organizaciones que trabajan en los mismos temas, pero de forma desarticulada. Asimismo se espera crear sinergias y trabajar en red desde las OSC

✓ Varios representantes de OSC expresaron su preocupación por el Decreto 982, por lo que se consideró conveniente permanecer unidos para defender su espacio y proponer las formas de regularizar, ya que están de acuerdo que así como existen OSC responsables, eficientes, eficaces, existen otras que no han sabido responder de forma profesional, por lo que, es necesaria una mayor reflexión y autocrítica, por ejemplo acerca de su representatividad y legitimidad.

✓ Es necesario repensar el debate y el papel de ayuda, ya que muchas veces se reduce a una cuestión técnica de indicadores, dejando de lado los procedimientos.

- ✓ Además de pensar la cuestión técnica y de procedimientos, debe pensarse en el rol político de todos los actores, desde los donantes hasta los directos implicados en la gran estructura del desarrollo y su financiamiento

1. TEMAS CLAVES DISCUTIDOS

a. EJES TEMÁTICOS DE LOS TALLERES PREPARATIVOS

- A nivel de relaciones entre las OSC, la CI y el gobierno nacional:
 - o Preocupa la falta de articulación y consenso. Esto dificulta la incidencia en las respectivas agendas políticas y la participación en la construcción de las mismas. Esto se traduce en la ausencia de un ambiente habilitante y facilitador.
 - o El tema de la alineación al Plan del Buen Vivir inquieta tanto a las ONG internacionales como a las nacionales, pues se quiere conservar los espacios de autonomía y criticidad. Sin embargo, se reconoce la importancia de tener una planificación estatal que guíe las actividades de todos los actores del desarrollo.
 - o Las OSC consideran que han sido instrumentalizadas y atomizadas por el accionar del gobierno y de la CI. Esto ha quitado espacios de discusión y debate. Igualmente, han desconocido el trabajo realizado por las OSC en Ecuador desde los años 60, pero es necesario recuperar y revalorar esta experticia acumulada.
 - o Desde las OSC se exige volver la mirada a los procesos y no solamente a los resultados tangibles.
 - o Se deben clarificar los roles de los actores para apoyar las acciones de mejor manera. Esto va de la mano con una revalorización de las propuestas generadas desde lo local.
 - o Respecto a las ONG de forma particular se presentaron cuestionamientos constructivos sobre las ONG en relación a su legitimidad y representatividad: ¿en dónde radican?; y se cuestiona si las ONG siguen siendo un espacio pertinente para la participación o hay que buscar y/o generar otros espacios.
- Género
 - o Se debe repensar la cuestión del género tanto a nivel de organizaciones de base, como en niveles de toma de decisión política como el gobierno y la CI. Esto es importante para efectivizar la ayuda al desarrollo.
- Modelos de Desarrollo y Plan del Buen Vivir.
 - o Ecuador tiene una propuesta muy interesante y una opción al actual modelo de desarrollo que se concentra en el Plan Nacional del Buen Vivir.
 - o La discusión con representantes de organizaciones indígenas exigieron hacer una diferenciación de conceptos: entre el *sumak kawsay* como utopía (vida en plenitud) y el *allin kawsay* (buen vivir).
 - o Se recalcó la necesidad de repensar el desarrollo desde valores como la reciprocidad que son propios del buen vivir.
 - o Se destacó la valía del Plan como referente de alineación para los distintos actores y para proteger la soberanía del país.
 - o Sin embargo, preocupa que el plan no contemple las identidades plurinacionales y su falta de practicidad.
- Medio ambiente

- La discusión sobre medio ambiente va ligada a los debates sobre el tipo de desarrollo que queremos, que buscamos y que estamos haciendo.
- Eficacia del desarrollo y de las OSC
 - Entre las principales estrategias propuestas se recalca: la planificación horizontal, sostenibilidad de procesos, reconstrucción del tejido social, creación de principios éticos, trabajo en torno a objetivos comunes, veedurías ciudadanas, respeto e inclusión de las diversidades, puesta en marcha de la Constitución del Ecuador y mejor ejecución del Plan Nacional del Buen Vivir.

b. EJES TEMÁTICOS DE LA CONSULTA

Para el análisis de los temas claves abordados en la consulta, se organizaron grupos de trabajo, a continuación se presentan los tópicos analizados por cada grupo y los resultados de este trabajo:

Grupo 1: Un ambiente habilitante y facilitador para las OSC

- ¿Cuáles serían estándares mínimos para alcanzar este ambiente favorable para las OSC (marco legal, factores políticos, condiciones financieras)?
- ¿Cuáles serían principios y mecanismos de rendición de cuentas, y las directrices para la implementación? Ejemplos de buenas prácticas y desafíos
- ¿Cuáles serían principios importantes para trabajar en redes y plataformas?
- ¿Qué sugerencias plantean las OSC a los gobiernos y a los donantes para fortalecer la eficacia del desarrollo y de las OSC?

Resultado del Trabajo del Grupo:

¿Cuáles serían estándares mínimos para alcanzar este ambiente favorable para las OSC (marco legal, factores políticos, condiciones financieras)?

Se propone los siguientes estándares mínimos para alcanzar un ambiente favorable para las OSC:

- En el Marco Legal:
 - ✓ Que la Normativa sea consensuada;
 - ✓ Que sea pensada para las OSC; y,
 - ✓ Se aplique según el tipo de OSC.
- En los Factores Políticos:
 - ✓ Tener políticas que brinden seguridad;
 - ✓ Que las políticas sean claras;
 - ✓ Se necesita que exista una organización interministerial para la aplicación de normas y regulaciones a las OSC. Ahora cada institución tiene su proceso particular y esto dificulta que las OSC cumplan con los requisitos legales y administrativos que se les solicita.
 - ✓ Que el Estado una vez que este organizado sea coherente y consistente;

- ✓ Que existan instancias de apoyo que fortalezcan las capacidades institucionales de la OSC;
- ✓ Que existan redes sectoriales con voluntad y financiamiento;
- ✓ Establecer sistemas de control idóneos que permitan a las OSC mejorar sus condiciones financieras;
- ✓ Se realice una depuración de OSC.
- Respecto a las Condiciones Financieras se propone:
- ✓ Que existan mecanismos descentralizados de financiamiento para OSC (de Fuente Pública); y,
- ✓ Se establezca como política que parte de la cooperación internacional sea canaliza a las OSC a través de concursos, subastas o fondos concursables de manera equitativa por territorios y sectores.
- ✓ La nueva Ley de Cooperación debería prever que los fondos lleguen a todos los sectores. El estado debería instaurar “Fondos Concursables” para las OSC.

¿Cuáles serían principios y mecanismos de rendición de cuentas, y las directrices para la implementación? Ejemplos de buenas prácticas y desafíos

- ✓ Las OSC deberían realizar informes de rendición de cuentas tanto técnico como financiero. Los informes deberían estar dirigidos a los beneficiarios, a la ciudadanía, a los usuarios de los programas y al Gobierno.
- ✓ Se necesitan buenos sistemas de control de los recursos que consideren las particularidades de los distintos tipos de OSC.
- ✓ El estado debería fomentar políticas financieras que protejan a las OSC.

¿Cuáles serían principios importantes para trabajar en redes y plataformas?

Se consideraron los siguientes principios como importantes:

- ✓ Voluntad, respeto solidaridad, responsabilidad social, compromiso;
- ✓ Establecer espacios de comunicación y difusión;
- ✓ Establecer un código de ética, para cumplimiento de todas las OSC;
- ✓ Rol de las Plataforma es fortalecer a las OSC que las conforman;
- ✓ Abrir espacios de aprendizaje (sistematización, lecciones aprendidas y transferencia de conocimientos).
- ✓ Ampliar las redes a organizaciones diversas y de distinto grado para que ayuden entre si y fortalezcan sus capacidades.

¿Qué sugerencias plantean las OSC a los gobiernos y a los donantes para fortalecer la eficacia del desarrollo y de las OSC?

Se hacen las siguientes sugerencias a los gobiernos y a los donantes:

- ✓ Abrir espacios de concertación;
- ✓ Romper paradigmas;
- ✓ Reconocer, por parte del gobierno, las metodologías, conocimientos y experiencias que a lo largo de todos los años de trabajo han adquirido las OSC.
- ✓ Se necesita aumentar los niveles de respeto y de reconocimiento a las OSC porque el estado somos todos.

Grupo 2: Relaciones entre OSC, Donantes y Entidades Gubernamentales

- ¿Cómo fomentar la cooperación entre OSC, donantes y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional?
- ¿Conocen algunas buenas prácticas de los donantes y/o de los gobiernos que apoyen alianzas y estrategias de OSC para mejorar la eficacia?
- ¿Cómo están actualmente organizadas las OSC en Ecuador para participar en el diálogo sobre políticas del desarrollo con los gobiernos y los donantes y cómo se puede mejorar?
- ¿Qué sugerencias plantean las OSC a los gobiernos y a los donantes para fortalecer la eficacia del desarrollo y de las OSC?

Resultado del Trabajo del Grupo:

- ¿Cómo fomentar la cooperación entre OSC, donantes y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional?
- ✓ Si hubiera articulación con el gobierno local se lograría trabajar de forma organizada sin desperdicio de recursos;
- ✓ Existe distanciamiento entre el gobierno local y la comunidad;
- ✓ No hay comunicación entre la Junta Parroquial y su comunidad, por ejemplo, se presentan proyectos desde su perspectiva, sin consulta a la comunidad. No se toma en cuenta a las organizaciones; el Código Territorial plantea la participación, pero eso queda en letra muerta;
- ✓ Se requiere disposición de los Gobiernos Locales para efectuar un trabajo consensuado;
- ✓ Articular las organizaciones por intermedio de los gobiernos locales con los donantes nacionales e internacionales;
- ✓ Que la Cooperación se integre a la Planificación Nacional, y que esta planificación se haga con las bases;
- ✓ Que se articulen las propuestas en una sola entidad, por medio de las asambleas cantorales;
- ✓ Se propone la existencia de una red de organizaciones sociales para actuar de forma coordinada;
- ✓ Se puede promover grupos de diálogo a nivel provincial, para que desde ahí se capacite y difunda la necesidad de actuar organizados, articulados entre comunidad, ONG y gobierno local; y,
- ✓ Trabajar con objetivos comunes, para mejorar la ejecución y lograr impactar en el desarrollo.
- ¿Conocen algunas buenas prácticas de los donantes y/o de los gobiernos que apoyen alianzas y estrategias de OSC para mejorar la eficacia?

Si existen proyectos exitosos por ejemplo:

- ✓ Capacitación a los líderes;
- ✓ Trabajo directo con las organizaciones de mujeres para hacer veeduría de los presupuestos locales, el caso del municipio de Montúfar, en la Provincia del Carchi;
- ✓ Observatorios;

- ✓ Guayaquil – COPADE, ha permitido fortalecer las capacidades
- ✓ Redes de Organizaciones Participativas del Ecuador. (RED MINGA CIUDADANA: promovida por la asamblea cantonal de Cotacachi y la CI).

Para mejorar la eficacia se considera necesario:

- ✓ Incentivar al gobierno local y a la población a integrarse a los planes de desarrollo locales;
 - ✓ Trabajar con organizaciones con experiencia;
 - ✓ Capacitar a los líderes;
 - ✓ Promover grupos de diálogo a nivel provincial, con la participación de organizaciones locales; y,
 - ✓ Agrupar a las organizaciones, según el objetivo común.
- ¿Cómo están actualmente organizadas las OSC en Ecuador para participar en el diálogo sobre políticas del desarrollo con los gobiernos y los donantes y cómo se puede mejorar?
 - ✓ Si se hacen proyectos, pero no responden a las necesidades de la población, una alternativa sería dotar de capital semilla a organizaciones pequeñas para que ganen experiencia. Las organizaciones no tienen recursos económicos para funcionar efectivamente.
 - ✓ Generar desde el Estado una base de datos real y depurada, eso puede elaborar la Secretaría de Pueblo, y debe ser difundida, así se tendrá mejor representatividad, pues los datos no son reales porque no tienen las perspectivas de la comunidad.
 - ✓ Un problema es la centralización de las actividades.
 - ✓ Trabajar desde la territorialidad permite generar capacidades locales haciendo un trabajo eficiente de los actores locales para el desarrollo.
 - ¿Qué sugerencias plantean las OSC a los gobiernos y a los donantes para fortalecer la eficacia del desarrollo y de las OSC?
 - ✓ Dotar un capital semilla a organizaciones pequeñas para que ganen experiencia.
 - ✓ Ser más solidarios, porque hay mucho egoísmo.
 - ✓ Que se difunda la información para que se conozca donde deben inscribirse las organizaciones en el MIES, en la Secretaria de Pueblos?
 - ✓ Mejorar la comunicación entre el Estado y las OSC

Grupo 3: Roles y relaciones de las OSC en el Sur y en el Norte

- ¿Cuáles son los diferentes roles que juegan las OSC del Norte y del Sur en la promoción de un nuevo modelo de desarrollo?
- ¿En qué áreas pueden trabajar juntas para ampliar y profundizar este objetivo?
- ¿Conocen buenas prácticas de donantes que apoyen a alianzas internacionales de OSC para fomentar la solidaridad social equitativa?
- ¿Qué sugerencias plantean las OSC a la cooperación internacional para fortalecer la eficacia del desarrollo y de las OSC?

Resultado del Trabajo del Grupo:

- ¿Cuáles son los diferentes roles que juegan las OSC del Norte y del Sur en la promoción de un nuevo modelo de desarrollo?

El análisis empezó con la clarificación de qué se entiende por OSC, acordando que son grupos organizados. Que no son Empresa, ni Estado. Que tienen historicidad, afinidad, legalidad, legitimidad, representación, territorialidad, que es concluyente, no divergente.

- ✓ Las OSC del Sur responden más a lo social y a necesidades locales; las del norte han impuesto su modelo al sur;
 - ✓ El pensamiento andino, puede servir de modelo. Conseguir autonomía, no imposiciones, lograr respeto a las diferencias de la cultura;
 - ✓ Se debe definir lo que se quiere recibir como aporte;
 - ✓ ONG han llenado el vacío no atendido por el Estado, ahora el Estado retoma ese espacio;
 - ✓ El Plan Nacional del Buen vivir retoma la discusión sobre los modelos del desarrollo.
 - ✓ Aparecen relaciones de poder, donde se juegan intereses.
- ¿En qué áreas pueden trabajar juntas para ampliar y profundizar este objetivo?
 - ✓ En fortalecer a la sociedad civil para encontrar, un desarrollo propio que tenga integración, apoye la cultural, el conocimiento;
 - ✓ Se debe pensar en una innovación de las organizaciones, un cambio de perfil de los líderes, que tengan conocimiento de la realidad e identidad para que todos se sientan representados;
 - ✓ Que exista autonomía.
- ¿Qué sugerencias plantean las OSC a la cooperación internacional para fortalecer la eficacia del desarrollo y de las OSC?
 - ✓ Es necesario confluir en una herramienta orientativa, por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo tiene 8 líneas de acción. La Cooperación debe apoyar su ejecución, sumar para que el Plan crezca, se efectivice. Hacer metas concretas en el Plan de Desarrollo.
 - ✓ Se pretende internacionalizar el Amazonas, entonces deberíamos exigir, como lo dice Brasil, abrir las fronteras, es decir, es un ejemplo, de que debemos hacer respetar nuestra autonomía, con organización y unidad.

4. ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

La Consulta estuvo dividida en dos partes, el primer día, se desarrolló una reunión interna con las OSC, donde se compartieron sus puntos de vista y perspectivas. El segundo día, se efectuó una reunión multisectorial, donde se intercambiaron criterios de las OSC en relación a la temática de la consulta, con representantes gubernamentales y de agencias de cooperación.

Las principales conclusiones extraídas de estos dos días de trabajo se resumen así:

- ✓ Promover un trabajo coordinado, articulado y consensuado entre gobierno, donante y organizaciones de la sociedad civil.
- ✓ Construir como sociedad civil una agenda política, frente a los problemas de impactos y resultados.
- ✓ Respecto al rol de las OSC no solo hay que ver la legitimidad, sino también la representatividad.
- ✓ Para construir acuerdos a nivel local, se requiere tener una agenda mínima en el marco del plan nacional de desarrollo. El impacto de la cooperación a nivel nacional es limitado, sin embargo pueda ser relevante para algunos actores, sobre todo a nivel local, por esto la cooperación debe llegar más a nivel local.
- ✓ Es importante decidir como país en qué aspectos se requiere el apoyo de la cooperación para el desarrollo, eso es lo que ayudará a definir con criterio, evitar duplicaciones y no permitir imposiciones.
- ✓ Formar un grupo de trabajo para definir cómo medir los impactos de la cooperación y la eficacia de la OSC.
- ✓ Es imprescindible tener una Planificación estratégica a largo plazo, que permita vislumbrar impactos con indicadores para medir los cambios. Es importante lograr un autofinanciamiento para optimizar los recursos disponibles a nivel local, involucrando a organizaciones sociales locales, y, así dejar depender meramente de la ayuda internacional.
- ✓ Lograr procesos sostenibles con intervenciones y emprendimientos que busquen el equilibrio entre lo político, económico y cultural. La razón de su sostenibilidad es la calidad de sus resultados: promover cambios culturales que tocan a las personas y a sus experiencias. Tener programación, disciplina, continuidad, calidad, ahorro, transparencia, alianzas, sinergias.
- ✓ Respetar los procesos y las dinámicas locales, no imponer tiempos para cumplir metas y hacer desembolsos, puesto que localmente existen diferencias que no pueden ser utilizadas como norma general.
- ✓ Fomentar la rendición colectiva de cuentas, no individual, para lo cual se esta elaborando un formulario de rendición de cuentas hecho por las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ✓ Las OSC deben mantener un acercamiento, retomar el diálogo y la relación con instancias del gobierno, con miembros de la Asamblea, para lograr acuerdos y consensos, para clarificar visiones de ambos lados y que se consideren sus criterios en la elaboración de normas legales, por ejemplo.
- ✓ Desde el Gobierno existe disponibilidad de hallar organizaciones aliadas, pero hay que valorar de igual manera la dinámica pública.
- ✓ Desde la visión de las OSC no existe interés ni voluntad política para mantener el diálogo, finalmente se imponen criterios sin considerar opiniones de representantes de OSC.
- ✓ Se destaca la necesidad de una reflexión sobre el desarrollo que ha sufrido una despolitización en los años 80 y 90 con la imposición de la política del Banco Mundial. En el contexto de estas políticas de privatización el estado como regulador ha sido ausente. Este vacío llenaron las ONG/OSC retomando la agenda de la CI. Las OSC todavía realizan funciones que le competen al estado para llenar vacíos y apoyar a sectores marginados donde no hay acción estatal, pero esto no es apreciado.

- ✓ Ahora en las nuevas condiciones con un estado presente hay que reactivar el espíritu del diálogo y evaluar las competencias respetando la diversidad.
- ✓ A la vez, se destaca la complejidad de las relaciones entre los tres actores entre ideología y poder y la confusión de términos en los discursos.
- ✓ Establecer reglas que permitan trabajar conjuntamente con cierto control, porque ahora hay una relación llena de malentendidos.
- ✓ Generar capacidad estatal para hacer seguimiento de las organizaciones. Tener procesos para fortalecer la institucionalidad, contar con registros, hacer seguimiento, contar con mecanismos de rendición de cuentas.
- ✓ Es importante el dialogo permanente entre todos los actores, para hacer planes participativos que beneficien a todos.
- ✓ Representante de Gobierno planteó que ahora se busca soberanía sobre nuestras decisiones, comerciales y en el ámbito de la cooperación. Que exista la posibilidad de dialogar y se respete nuestro modo de ver el mundo.
- ✓ Continuar los diálogos para trabajar de forma conjunta los planes de desarrollo, que contemplen las necesidades locales, la desconcentración, la descentralización. Ubicar los mejores y mas eficaces canales de dialogo, efectivo, para avanzar.
- ✓ Los representantes de la CI consideran que en Ecuador el plan nacional del buen vivir es una buena orientación, básica para definir prioridades de la cooperación internacional.
- ✓ Al mismo tiempo, la Declaración de París junto con el Plan de Acción de Accra, firmado por Ecuador en octubre 2009, es el marco de actuación para toda la cooperación bi- y multilateral. Pero, a la vez el marco legal de cada país donante pone límites a la armonización.
- ✓ La DP/Plan de Acción Accra es un hito importante de mejorar el trabajo de la CI, pero a la vez es excluyente para las OSC y para la cooperación descentralizada. Por esto la cooperación belga va más allá y conformó una comisión mixta que incluya todos los actores belga, la cooperación descentralizada, las ONG y las universidades.
- ✓ Las diferentes modalidades de la cooperación (cooperación descentralizada, CSS) tienen la posibilidad de hacer la ayuda más eficaz, sobre todo si son complementarios, pero por si mismo no garantizan mayor efectividad.
- ✓ El rol de la AGECI debería ser mejor definida, para poder trabajar conjuntamente. La creación de AGECI era importante para poder tener un interlocutor y guiarnos dentro del plan de desarrollo del país. Igual las mesas de coordinación son herramientas importantes, para saber armonizar el trabajo, pero no funcionan aún.
- ✓ Potenciar alianzas norte-sur. ONG extranjeras son importantes como aliadas con ONG locales, pero no como intermediarios. Reconocer alianzas, complementariedades de quienes están en el mismo trabajo en diferentes áreas.
- ✓ Ahora es importante para las OSC apoyar procesos de exigibilidad de derechos, participación ciudadana y reivindicación de derechos.
- ✓ Conseguir acción articulada en todos los niveles, para conformar redes territoriales, y se ponga práctica la cooperación.
- ✓ Es importante fortalecer un enfoque integral, flexible y abierto en los sectores económico, cultural, educativo, y salud, por ejemplo, porque la decisión de la ejecución se toma en el territorio y las respuestas dependen de los actores locales.
- ✓ Es importante fomentar un enfoque participativo con una participación real, que permite tomar decisiones no solo informar y socializar.

- ✓ El rol de la cooperación es facilitar procesos, según las necesidades de la población local y nacional.
- ✓ La cooperación internacional no puede sustituir el rol del estado.
- ✓ Se debería considerar más el seguimiento y los procesos. A veces la CI cumple más el rol de fiscalizadores a los que interesa más que saber si ha cumplido o no con los objetivos.

Para el seguimiento se destaca 3 preguntas y algunas recomendaciones y criterios para mejorar la eficacia del desarrollo y de las OSC.

Preguntas resaltadas:

- ¿Cómo se puede integrar la experiencia acumulada o experticia durante la ausencia del Estado? Para redefinir el rol de las instituciones estatales y de las OSC en base de un respeto mutuo y reconocimiento de las OSC?
- ¿Cómo definir el rol de las OSC en las políticas públicas? ¿cómo definir la legitimidad en el nuevo contexto?
- ¿Cómo mejorar las herramientas para evaluar el impacto y las competencias técnicas de las OSC?

Criterios y estándares mínimos para mejorar la eficacia de la ayuda, el desarrollo y de las OSC (resumen de todos los eventos):

1. Reconceptualizar el modelo de desarrollo (buen vivir), y salir del discurso hacia una materialización.
2. El grado de alineación con las estrategias de desarrollo de los receptores también a nivel local.
3. El énfasis en las acciones que responden a las causas que generan pobreza.
4. El nivel de acción integrada de los diversos donantes, en la ejecución, misión y evaluación.
5. Los avances de fortalecimiento y construcción de capacidades locales.
6. Predictibilidad: Una definición clara de la temporalidad de la ayuda.
7. La capacidad de salir de una relación asimétrica no recíproca hacia una relación de diálogo y reciprocidad, donde existe una correspondencia de dar y recibir.
8. La capacidad de las OSC y de la cooperación internacional de introducir nuevos instrumentos y facilitar procesos de integración y coordinación de diferentes actores según el contexto.
9. Se requiere un marco para asegurar una claridad y transparencia sobre las condiciones para la asignación de los recursos del estado y de la CID, sin suponer una relación unívoca de ninguna parte.
10. Respeto a una mutua condicionalidad y corresponsabilidad.
11. La coherencia y complementariedad entre la cooperación al desarrollo, la cooperación comercial y las políticas.
12. La creación de una institucionalidad oportuna entre los 3 grupos de actores (Estado, CID, OSC) con una interlocución claramente definida.
13. Establecer un reglamento y normativas consensuadas entre Gobierno y OSC.

14. Lograr una integración de los conocimientos, las experiencias y competencias de las OSC en la redefinición de los roles y relaciones entre Estado, OSC, y CID y así reconocer la experticia de las OSC.
15. La capacidad de mejorar la **gestión** de los procesos de las OSC y, por ende la efectividad. Esto implica varias tareas:
 - ✚ La construcción de un proceso continuo de **aprendizaje**, lo que exige un funcionamiento organizativo que permite la adquisición, procesamiento y transmisión de conocimiento.
 - ✚ La **sistematización de experiencias** en base de introspección, observación y análisis de las experiencias
 - ✚ La promoción de la **identidad** de una organización, para establecer una base común de los modelos de pensar y categorías de análisis, y, para poder generar expectativas convergentes o divergentes, conocimientos e información para buscar soluciones.
 - ✚ Establecer estándares mínimas acordadas para la **rendición de cuentas y un marco de exigibilidad**
 - ✚ Crear mecanismos de **comunicación accesibles**, de transmisión continuada de la experiencia sistematizada y buenas prácticas.
 - ✚ Elaborar y difundir un **código ético para redes y plataformas**.

ANEXOS (solo en español):

ANEXO 1

- a) Lista de participantes de la consulta nacional: 21 de junio 2010
- b) Lista de participantes de la consulta nacional: 22 de junio 2010
- c) Lista de participantes de los talleres preparativos: 22 de abril, Quito
- d) Lista de participantes del taller en Quito 5 de mayo
- e) Lista de participantes del taller en Portoviejo 14 y 15 de mayo
- f) Lista de participantes del taller en Guayaquil 18 de mayo
- g) Lista de participantes del taller en Cotacachi 28 de mayo

ANEXO 2

Evaluación de la consulta

ANEXO 3

Síntesis de la documentación del proceso sobre la eficacia del desarrollo y de las OSC

ANEXO 4

DESTAQUES DE LA CONSULTA NACIONAL SOBRE EFICACIA DEL DESARROLLO Y DE LAS OSC

ANEXO 5

Resumen de los talleres preparativos